



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**AREA DE RRII, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACION**  
**SERVICIO DE CONTRATACION**

**Expediente 258/2009**

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE C**

En la ciudad de Granada, a veinte de abril de dos mil diez, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el **Procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios relativo a la gestión e implementación del programa educativo “Conoce el Paseo del Genil”**, con presupuesto total de 3.000 €, cuyo anuncio fue publicado en el BOP nº 40, de 3 de marzo de 2010.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don José María Guadalupe Guerrero, Concejel Delegado de RRII, Fiestas Mayores y Contratación, Don Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal y Doña Mercedes López Domech, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Granada. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de RRII, Fiestas Mayores y Contratación, asistiendo también, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede, en primer lugar, a dar a conocer el informe de evaluación del contenido del **sobre B “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, efectuada por los Servicios Técnicos de Educación, del que resulta la siguiente puntuación:

<b>EMPRESAS LICITADORAS</b>	<b>PROGRAMACIÓN</b>	<b>MEJORAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1ª</b> <b>CARMEN LUCENA HOCES</b>	0,50 PUNTOS	0,10 PUNTOS	<b>0,60 PUNTOS</b>
<b>2ª</b> <b>GRANJA ESCUELA HUERTO ALEGRE ; SOCIEDAD E COOPERATIVA LIMITADA</b>	3,25 PUNTOS	0,90 PUNTOS	<b>4,15 PUNTOS</b>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RRII, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACION  
SERVICIO DE CONTRATACION

A continuación se procede a la apertura del **sobre C “Criterios evaluables de forma automática”** arrojando el siguiente resultado:

**Proposición nº 1** presentada por **DOÑA CARMEN LUCENA HOCES**. Por el Sr. Secretario se informa que la misma varía sustancialmente el modelo de proposición contemplado en el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares, al haber formulado una oferta por un precio global y no por precios unitarios, además de no hacer referencia alguna a la ratio de niños, por lo que no podría admitirse dicha proposición.

**Proposición nº 2** presentada por la mercantil **GRANJA ESCUELA HUERTO ALEGRE SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA**, que ateniéndose al modelo de proposición se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y en los siguientes términos:

**Precio niño/a** 2,90 €, lo que supone una baja respecto del precio de licitación de 0,10 € (cuyo importe es de **3,00 euros**). Esta actividad está exenta de IVA, tal y como se recoge en el certificado adjunto.

**Ratio:** Este programa está previsto para trabajar con un “grupo clase”, independientemente del número de alumnos/as que la componga, no superando en ningún momento el máximo de 25 alumnos/as por grupo.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa acuerda:**

**1º.- Rechazar** la proposición presentada por **DOÑA CARMEN LUCENA HOCES**, al variar sustancialmente el modelo contemplado en el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

**2º.- Entregar** a los Servicios Técnicos de Educación la documentación contenida en el sobre C, al objeto de su valoración.

**3º.- Dar a conocer**, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, y donde se propondrá la adjudicación provisional a favor del licitador que hubiese presentado la oferta económicamente más ventajosa.



# AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RRII, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACION  
SERVICIO DE CONTRATACION

Asisten a la sesión representantes de todas las licitadoras a los que se les hace entrega de una copia del informe de calificación de la documentación contenida en el sobre B.

A las trece horas y treinta minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE  


